



RADICADO. 05266 31 10 002 2019 00531 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Veintiocho de julio de dos mil veinte

Cumplido el requerimiento efectuado por auto del 14 de julio de 2020 y en vista de que el apoderado de la solicitante manifestó que se cuenta con los medios tecnológicos para asistir a la audiencia de manera virtual, se fija el día MIÉRCOLES, CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (05/08/2020, 9:00 a.m.), para su realización, con las mismas advertencias y previsiones realizadas en el proveído del 09 de marzo de 2020.

La audiencia se realizará por la plataforma TEAMS.

NOTIFIQUESE,


ALICIA MARIA ALVAREZ PAJON
JUEZ

(Est)

CERTIFICO: Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 063 Fijado hoy, 29 de julio de 2020, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia. Santiago Cardona Montoya Secretario
--